



# LA ALFORJA.



## PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 5. AYACUCHO SABADO 7 DE OCTUBRE DE 1848. PARTE I.

### PLEGARIA.

Hemos sido advertidos por algunos señores que nos honran con su suscripción, que para que interese nuestra *alforja*, es preciso que en sus bolsas se dé algún lugar á las mas urgentes exigencias de este departamento, que á la verdad no ha dado muchos pasos en la carrera de las mejoras. Aunque estas necesidades, por ser tan patentes y tan de bulto, saltan á la vista de cualquiera, y nuestros diputados las están viendo y palpando, y acaso las están acomodando ya en las alforjas que al año entrante deben llevar á Lima para legislar sobre su contenido; no será de mas pregonarlas desde aho a á voz en cuello hasta que lleguen á oídos del Gobierno, que rodeado de graves atenciones, no ha podido lanzar una mirada escudriñadora y compasiva sobre este miserable RINCON DE MUERTOS.

Costumbre es entre nosotros, cuando se toca la tecla de las necesidades del pais, dirigir la primera puntería de la atención al estado lamentable en que se encuentra el único establecimiento de instrucción pública que tenemos. Confunde á todos este COLEJIO de Ayacucho tan misterioso y tan fatídico, que se está cayendo á pedazos, y que nos predica con sus elocuentes ruinas la poca estabilidad de las cosas de este mundo, al paso que se hallan en pie, y buenos y sanos, los fundos rústicos y urbanos de donde tira sus rentas. ¿Qué maldicion ha caido sobre esa casa, que en tiempos atras estuvo en tanto fuje cuando con menos entradas contaba? El Rector que tiene á su frente es incapaz de dar margen á sospechas sobre la pureza de su manejo. El encargado de la recaudacion de sus rentas no es tampoco de esos prestijiadores que tienen la habilidad de hacer desaparecer de sus manos lo que mil ojos hayan visto estar en ellas. Solo queda la presuncion de que las rentas atrasadas correspondientes á los años en que solo hemos tenido una parodia de colejio, se hayan ido embobzando en las manos de los deudores, y que sea muy difícil hacerles aflojar la mosca, si para ello no se emplean medios judiciales y ejecutivos. Aquí confesaremos nuestra ignorancia sobre si el procurador ó cobrador de ese ramo ha seguido

algunos expedientes para activar el cobro de las deudas atrasadas; sobre si hay en el colejio un marjese por donde pueda calcularse con exactitud el monto de sus rentas; sobre si se llevan con formalidad las cuentas de sus ingresos y egresos, documentando como corresponde las partidas de estos; y sobre si se rinden anualmente esas cuentas, y cual es el resultado que ellas arrojan.

Vamos á otra cosa. En el presupuesto que se soltó al público por el mes de marzo último, y que por junio ya empezó á ponerse en movimiento y á correr, hemos notado que algunos de sus resortes no tienen juego, y están parados acaso porque les falta aceite. Una de las ruedas sin uso que advertimos en esa máquina, es la partida de 1.600 \$ destinados al sostén de dos cáedras establecidas desde antes en este colejio. Sabemos que la prefectura del departamento ha tratado de poner espedita esa rueda, ocurriendo para ello al Supremo Gobierno, y que se espera á este respecto una resolución favorable. En efecto esos 1.600 \$ anuales, que no son poco de pavo, agregados á las rentas que consisten en bienes de conventos supresos adjudicados al mismo establecimiento, bastarian para que Ayacucho tuviese un colejio nacional confortable, en que se enseñase algo mas que la gramática latina. Semejante medida no sería tampoco perjudicial al Seminario, que á mas de tener sus rentas peculiares, cuenta con los nuevos recursos que para sostenerlo ha encontrado en su diocesis nuestro Illmo. señor obispo. Con los 1.600 \$ podria procederse desde luego á poner, sea el local de santa Catalina, ó sea el de la Merced, en estado de servir para un colejio nacional; entre tanto que las otras rentas nacionales, bien recaudadas, se fuesen invirtiendo en refaccionar el local arruinado del Seminario. Así tendríamos dentro de poco dos colejios, que, atendidos sus respectivos fines, tuviesen lo necesario para sostenerse y tomar vuelo: así se abriria á la juventud ayacuchana un ancho campo donde pudiese desplegar esa noble emulacion que enciende los ánimos, produce el entusiasmo, y acelera el progreso en todos los ramos del saber.

Ultimamente, de haberse incorporado en el presupuesto las rentas municipales en las fiscales, aplicándose la masa total de ellas á los gastos jenerales de la nacion, pero sin haberse considerado las exigencias peculiares de cada departa-

mento, ha resultado un desorden que precisamente se corregirá en la próxima legislatura. Comprometido el gobierno á hacer ejecutar el presupuesto una vez sancionado, ha procurado remediar ese inconveniente, aplicando á esas exigencias particulares de los departamentos una parte de la cantidad destinada á gastos extraordinarios en toda la república. Pero los 1500 pesos designados para el ramo de instruccion primaria de este departamento, han resultado insuficientes á dicho objeto, y para ceñirse á esa cantidad ha sido necesario cercenar la dotacion de la primera escuela de esta capital, y reducir la de otras cinco de las provincias á la mezquina cantidad de 80 pesos anuales, segun se ve en el número 22 del Franco. ¿Qué individuo de mediana instruccion podrá subsistir con seis pesos cinco reales al mes, apechugando al mismo tiempo con unas tareas tan penosas y tan delicadas? Será indispensable que esos maestros exijan pitanza á los muchachos, y que desaparezca de esas escuelas la gratuita denominacion que tienen de *gratuitas*. Aplíquense pues á las escuelas de las provincias los productos de los arrendamientos de tierras, que ahora ingresan en el tesoro porque están consignados en las respectivas matrículas: considérese en adelante ese ramo como propio de cada provincia, y respétese esta propiedad sin dejar de vijilarse su exacta recaudacion; pero que no haga migas con el tesoro del fisco, que tiene la propiedad de asimilar todo lo que se le acerca, y de convertirlo en su propia sustancia. Hasta aquí lo relativo al ramo de instruccion pública: despues tocaremos otras teclas que no producirán por cierto una buena sinfonía.

---

## ELOJIO AL MERITO.

---

¿Hasta cuando veremos entregarse el talento y el ingenio al gusto depravado de la sátira? Escritores célebres, ¿no cesaréis de halagar la perversa inclinacion de vuestros lectores, ni tendreis alguna vez el valor de hacer un elogio si no os lo arranca el sordido interés ó la insaciable ambicion?

No tenemos vuestros talentos; pero, gracias al cielo, sabemos detestar el vicio y admirar la virtud. Quedamos estáticos mas particularmente, al ver, recorriendo la historia, el discernimiento que tantos reyes y emperadores han mostrado en la eleccion de sus *ministros*. Cuando reflexionamos que el número de los necios y de los bribones ha sido, es y será siempre superior al de los hombres de bien, y cuando vemos segregar aquellos para colocar en los destinos lo mas selecto de estos, entonces sube de punto nuestro asombro y respeto; y, sea dicho sin agravio del pais y del siglo que nos han visto nacer, envidiamos la dicha de los que vivieron en tiempos tan afortunados.

Pero si en nuestra mano estuviese, en ningun otro habríamos querido existir sino bajo el reinado feliz de Calígula, á pesar de cuanto hayan dicho sus detractores. Era tan juicioso y recto este gran principe, que con la mayor imparcialidad sabía premiar el mérito del vasallo mas oscuro sin parar la consideracion en el rango, en el nacimiento, ni aun en la especie. La his-

toria ha consignado en sus páginas el alto empleo que confirió á su caballo nombrándolo *secretario de estado*. Nuestro empeño será pues hacer el elogio de este raro personaje.

Este *Ministro* tenia sin duda muchos amigos; pero era demasiado grande para no tener al mismo tiempo muchos enemigos: la prueba es, que las chocarrerías del partido de la *oposicion* de aquellos tiempos fueron tan audaces, que casi casi lograron comprometer al mismo emperador en la eleccion que habia hecho de un animal tan útil y tan digno de compartir con él el peso enorme del imperio. Pero felizmente todo tiene su término, aun las preocupaciones; y es de creer que el siglo presente le hará á nuestro héroe la justicia que no pudo obtener de sus contemporáneos.

Jamas perdonaremos á los historiadores, que machacones como son con frecuencia en contar los hechos mas minuciosos, han guardado un punible silencio en orden á su familia, nacimiento y educacion. Sería muy curioso saber si era caballo de carrosa ó de carreta, de caza ó de albarda. Muchos autores han pretendido que era el peor de toda la caballeriza, fundando su aserto sobre un axioma político, que dice que en un Gobierno cuya base es la corrupcion, suelen elevarse á los mas altos destinos los hombres mas ruines. Sin dignarnos refutar una maxima tan absurda como *republicana*, nos ceñiremos á contar una anécdota que probará claramente que este ilustre personaje no debió sus ascensos mas que á su mérito real, y que al mismo tiempo dará mas luz sobre su primera condicion. De todo ello resultará que era un caballo de silla.

Calígula lo montaba un dia y atravesaba por un llano: es preciso advertir que este buen principe tenia un modo particular de sentarse á caballo. Los cortesanos no perdieron la ocasion de protestar que S. M. era el mas sobresaliente picador del imperio. ¿Qué mano! le decian, qué gracia! qué destreza! El honrado caballo molesto de oír tan insulsas adulaciones, determinó hacer que conociese el emperador la vil canalla que lo rodeaba: en el momento toma un partido vigoroso, se afirma sobre sus brazos, baja la cabeza, levanta el anca, muestra las herraduras y zas... lo tira á su amo al medio de un lodazal. Calígula menos aturdido de su caida que admirado de una leccion tan nueva, persuadido que su caballo reúne en sí solo toda la probidad y el honor de la corte, no vacila desde este momento en exaltarlo á las primeras dignidades del Estado.

Una mudanza tan súbita en nada influyó sobre su caracter, siempre fue él mismo, callado, modesto, y sufrido; jamas se daba ese tono insolente que caracteriza á los *hombres de fortuna*; se habria dicho que era el único individuo de la corte que ignoraba su superioridad. Nunca se valió de innobles astucias para captar la atencion ni la confianza de su soberano. No procuró hacerle sospechosos á sus vasallos, ni lo obligó á desoir sus quejas ni sus justas demandas. No tuvo la necia ambicion de querer apropiarse todos los grandes empleos, aunque por sus talentos y mérito tuviese el derecho de pretenderlos con mas razon que muchos de sus sucesores.

Encumbrado á las mas altas dignidades, la modestia, su compañera inseparable, jamas le permitió ver á los patricios por criados de su antecámara, ni les impuso ocupaciones indecorosas. Modestia increíble! mucho mas en unas circuns-

tancias en que la nobleza romana estaba tan envilecida, que por poco que el caballo ministro hubiese hecho aprecio de la lisonja, las primeras familias se hubieran disputado la gloria de almohazar su augusto cuerpo, y el primer empleo habria sido el de limpiar su caballeriza.

Como no adulaba á nadie, ni queria que ninguno lo adulase, tuvo buen cuidado en no envilecer las pensiones prodigándolas á esa turba venal de copleros y panejiristas: tenia demasiado juicio para no ver el ridiculo de tan necia vanidad.

Contento con el justo sueldo de su empleo, y perfectamente desinteresado por sí mismo, no lo era menos con respecto de su familia; jamas pensó enriquecerla, aunque probablemente no habia existido un ministro cuyos beneficios haya podido justificar mas el estado deplorable de sus parientes. No los sacó de la carreta ni del arado para deshonorar su patria en las cortes extranjeras, ó para darles empleos lucrativos que les diesen los medios de robar los fondos nacionales.

Su sobriedad era tan grande, que cuando tenia el vientre repleto, no pedia mas. ¡Qué ejemplo de moderacion! qué lección para los hombres que ocupan algun puesto! Pero aun hay mas: escandalizado Caligula de su excesiva frugalidad, le hizo servir una vez avena dorada. La historia observa que el modesto y desinteresado *Incitato* despreció ese manjar alucinador, y fue preciso que su palafrenero fuese á buscarle su racion acostumbrada y en la forma ordinaria. ¡Hay algun Ministro que se hubiera resistido á semejante tentacion?

La historia que ha guardado el mas profundo silencio sobre su familia, nos deja ignorar todavia si este gran Ministro era caballo entero ó no. Podriamos decidirnos por la negativa, porque en verdad jamas se ha hecho mencion de sus amores. A mas de qué, hubiera sido harto difícil á un caballo de su rango, mas que á ningun otro, imponer silencio á sus pasiones sobre este artículo, que en todos tiempos ha sido el debil de los hombres grandes, y aun el de los pequeños. Sea lo que fuere, es constante que él no enriqueció á sus queridas, pues todos han guardado el mayor silencio sobre este particular.

Es difícil entrar en mas detalles sobre un personaje cuya vida no se sabe enteramente; pero si los historiadores nada han dicho de sus virtudes, el silencio que han observado en orden á sus vicios, es una prueba nada equívoca de que no los tuvo; porque los vicios de los que experimentan una elevacion inesperada no se olvidan jamas. El furor de la calumnia que no ha cesado de perseguir su memoria, le ha reprochado siempre su ignorancia y su tontería; pero que se le juzge por comparacion, que es el mejor modo de juzgar con acierto; considérese que teniendo un alimento tan frugal, pues no se mantenía mas que de heno y avena, jamas pudo ser ladrón; téngase presente todavia que ha sido el único Ministro que se haya contentado con un alimento tan sencillo; recuerdese finalmente la inocencia y la simplicidad de su alma, y se le hará aquella debida justicia que la virtud oprimida debe siempre esperar de la equitativa posteridad.

## La necesidad de ser amado.

Las caricias desinteresadas é inocentes, aquellas, decimos, que la modestia y el pudor abonan, son el pábulo de la sensibilidad: ellas endulzan las amarguras de la vida, hacen soportar su peso con valor, á esa multitud innumerable de individuos para quienes la existencia es una desgracia continua, y aumentan la felicidad de aquellos cuyos dias están tejidos de oro y de seda. Entrad en los palacios, y veréis á los reyes y á los grandes gustando el placer de entretenerse con sus hijos y jugando con ellos como unos chiquillos. ¿Veis á ese indio infeliz que acaba de regar el arado con sus sudores, al que un gobierno inflexible, que no se acuerda de él mas que para exprimirle el tributo, debe arrancarle el escaso provecho de sus fatigas? pues reparad que á penas ha regresado á su miserable choza, su primer cuidado es alargar los brazos á sus chiquillos desnudos y estrecharlos contra su seno paternal: sus caricias son un hechizo que le hace olvidar su cansancio y sus penas y le da nuevas fuerzas para sostener nuevos trabajos.

Un hecho probará mejor que cuantas reflexiones pudiéramos hacer la necesidad que tenemos de ser amados y que quizá es la primera de todas.

Un hombre respetable que habia desempeñado con honor los primeros puestos en el lugar de su nacimiento, vióse repentinamente asaltado de un vuelco de fortuna tal, que cuantos esfuerzos hizo no sirvieron sino para precipitarlo mas y mas en un profundo abismo de desgracias. Al principio sufrió con resignacion todas las mortificaciones, todos los sinsabores que acompañan necesariamente al infortunio. Una esperanza vaga lo sostenia; pero su situacion se agravaba mas y mas. Llama en su auxilio á la filosofia, y queda convencido que ella triunfa facilmente de los males pasados y futuros; pero que los males presentes triunfan de ella. Recurre á sus amigos, y estos le vuelven las espaldas. Ay! cuando el dolor llega á penetrar una vez en el alma de un desgraciado, cava en ella una profunda cima donde ahoga y descolora las ilusiones de felicidad y de perfecto reposo. Para juzgar de sus tormentos, basta decir que era un hombre en extremo sensible.

Cierto ya de que sus penas no tienen remedio; que todo lo ha perdido.... aun la esperanza; que la vida le es un oprobio y que la muerte es el término de las desventuras, resuelve acabar de una vez con su existencia. Antes de elegir el género de muerte que debe acabar con sus desdichas, echa, como fuera de sí, una última ojeada en derredor suyo; todo es una soledad espantosa; parece que fuera el único viviente que habita sobre la tierra.... Exhalando por fin un hondo y prolongado suspiro, levanta, como para despedirse, los ojos al cielo, y en el momento llama en su socorro esa providencia que jamas abandona al hombre virtuoso. Fija la vista en el astro de la noche que salía majestuosamente detras de una montaña y en las

innumerables estrellas que empezaban á poblar el firmamento, hace una breve oracion al Creador en el idioma de los desgraciados, que en vez de palabras se sirven de lagrimas, y de suspiros en vez de frases. Desiste del fatal proyecto que habia formado, resuelve conformarse con la voluntad del cielo y al fin se consuela con la intima conviccion de que no ha merecido sus desgracias.

Este honrado infeliz vivia en una casuca estrecha, húmeda y oscura: llegó á ser su indigencia tan estrecha y urgente, que al fin se vió reducido á pedir limosna. Se dirijió al efecto al cura de la parroquia; éste le daba semanalmente el pan necesario para su alimento y un dia le hizo pedir algo mas de lo acostumbrado. El cura sorprendido lo hace llamar, y tan luego que lo vió, le dijo:

— ¿Vivís solo?  
— Y con quien, señor, podria vivir un desdichado? yo lo soy tanto que me he visto en la dura necesidad de recurrir al pan caritativo que vos me dispensais. Ah! todo el mundo me ha abandonado, todo el mundo!

No pudo pronunciar estas últimas palabras sin exhalar un profundo suspiro.

— Yo me desesperaria señor (repuso el cura) si fuese capaz de daros el menor sentimiento; me basta saber que sois desgraciado para que os mire como un objeto respetable; no necesito otros títulos: pero señor, perdonadme estos por menores: si vivís solo, ¿para qué pedís mas pan del que os es necesario?

El pobre hombre se turba y no contesta.

— Habladme, señor, con esa confianza que tengo el gusto de haberos inspirado y que creo la merezco.

— Pues bien! Señor... ya que es preciso confesaroslo... yo tengo un perro...

El cura sin dejarlo proseguir, le hace observar que en su calidad de pastor, no debe distribuir el pan sino á los pobres, y que el honor exija que se deshiciere de su perro.

Ah! señor, exclamó el desventurado derramando un copioso llanto, si me deshago de ese pobre animal, ¿quien me amará?

El cura enternecido hasta las lágrimas y llorando con este hombre tan sensible y tan digno de lástima, sacó su bolsa y le dijo alargándosela: tomad señor, esto es mio.

Jamas se deben olvidar esas palabras tan verdaderas y tan tocantes de santa Teresa, que hablando del demonio decia: "ese infeliz que no amará jamas."

## REMITIDO.

### Justo reposijo,

El clero y pueblo ayacuchano han celebrado sobremanera el nombramiento que el supremo Gobierno ha hecho de dean y arcediano en los señores doctor don José Agustín de Barrea y doctor don José de Rivera.

Los servicios que estos señores han prestado á la iglesia y sociedad son muy notorios, pues el 1.º desde su arribo á esta, se

ha dedicado á la ilustracion de la juventud, y á su celo se debe el que hoy infinitos ayacuchanos estén desempeñando cargos honoríficos en los diversos ramos de la administracion. El 2.º hace el espacio de diez años que colocado á la cabeza del seminario, procura en cuanto está de su parte el adelanto de esa casa de educacion, que á no ser por su asiduo trabajo en proporcionar los recursos pecuniarios hubiera ya desaparecido. Es verdad que el convictorio de San Cristobal cuenta con alguna entrada, pero por una parte la suma pobreza en que hoy se halla Ayacucho, y por otra la mala fé de los censuatrios y de mas deudores del seminario, han ocasionado la falta de recursos, falta que el Sr. Rivera ha procurado subsanar, supliendo muchas veces con su propio peculio, solo por mantener en pie ese plantel. Ademas el doctor Rivera es uno de los sacerdotes que mas se dedica al confesionario--

Todo Ayacucho pues, ha recibido con placer un tal nombramiento, y valiendose de la prensa se congratula y congratula á S. E. el Jeneral Castilla por un paso que dió justa y acertadamente, y por haber desoido la chismografía con que ciertos aspirantes sin mérito, ni dignidad alguna han procurado desviarle al favor suyo.

## Continúa la lista de los Ss. suscritores.

- D. d. Andres Alza, cura de Lampa.
- D. d. Manuel Beingolea.
- D. Francisco Carranza, Intendente de policia.
- D. Tomás Motote.
- D. José Guillen.
- D. Tadeo Duarte.
- D. Juan Bautista Lujan.

Los señores que se han suscrito en la botica de D. Juan Ceballos rebibirán ahí mismo los números que salgan.

## AVISO.

Se venden con las formalidades prescritas, por ley la casa conocida por la de Ayarza, sita en la calle de santa Catalina, tasada en tres mil ciento cuatro pesos seis y medio reales [3,104. \$ 61.2] y la hacienda de pan llevar llamada Condoray, sita en el distrito de san Miguel, provincia de Huanta, estimada en seis mil pesos [6000. \$] con sus capitales de ganado vacuno. Los que quieran comprar cualquiera de estas fincas, dirijrán sus propuestas á D. Braulio Cárdenas, encargado al efecto por los herederos de Doña Josefa Carrasco.

Imprenta de Dos Amigos,